

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA
DE PAS-FUNCIONARIO DE LA UCM
31 de enero de 2019**

Siendo las 10:09 del día 31 de enero de 2019, en la Sala mediana del Rectorado se reúne la Junta de Personal, en sesión extraordinaria, con los siguientes asistentes y orden del día:

<p>Asistentes:</p> <p>CGT Carlos Gil Fernández Juana Herrero Mingueza Pedro Sánchez-Palomo Recio María del Mar Gavela González Mariano Díaz Peral</p> <p>CCOO Andrés Barrero Rodríguez Ana Gladys Santamaría Talavera Dolores Uría Coronel Santos Bolado Narganes</p> <p>SAP-STUM Angélica Vigarío Castaño Marcelino Amado Puerto Santiago Escribano Pintor</p> <p>UGT Olga Irene Palos Manuel Manuel Lozano Encinas Muriel Martínez Prado Gemma Gómez Martín</p> <p>CSIT Ángeles Caballero Flores Adolfo Arias Javaloyes</p> <p>CSIF Jesús Manuel Barajas Moreno Florentino Martín Mata Alicia Villaescusa Muñiz</p>	<p>Delegad@s</p> <p>Paloma Sánchez Melero – CCOO Pilar Abril Portillo – SAP-STUM Carmen Esther Haro Navarro – CCOO Encarna Navarro Limón – CCOO Olga Alonso Martín – CCOO Cristina Ramos Platón - CSIF</p> <p>Ausentes Ismael García Nistal - CSIT Mariano Velasco Quintana – SAP-STUM</p>
--	--

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Traspaso de documentación e información de la anterior Junta a la actual:
 - Actas de las reuniones (plenos ordinarios y extraordinarios) de la Junta durante el mandato 2014-2018.
 - Actas de las reuniones habidas con la Gerencia y con la Vicegerencia de Personal durante el mandato 2014-2018.
 - Documentación recibida (comisiones de servicio, modificaciones de RPT, etc.) de la Vicegerencia de Personal.
3. Asamblea de presentación de la Junta de Personal a los trabajadores.
4. Oferta de plazas del proceso selectivo por promoción interna para ingreso en la escala de gestión.
5. Negociaciones pendientes con la Gerencia:
 - Concursos y oposiciones.
 - Procesos de estabilización de personal funcionario interino.
6. Propuestas para la Comisión de Reforma de los Estatutos (voto ponderado, etc.).
7. Modificación del Baremo:
 - Trabajo desarrollado en función de nivel y área, no de puesto.
 - Valoración de cursos antiguos sin certificado de aprovechamiento.
8. Modificación de la RPT:
 - Reflejo de la realidad.
 - Carrera profesional Biblioteca.
 - Oficinas Erasmus.
9. Seguimiento de las condiciones de trabajo: aplicación homogénea en todos los centros.
10. Regulación de Comisiones de Servicio.
11. Presencia en tribunales.
12. Regulación de la sustitución de bajas.

El Presidente:

- Pide puntualidad a los miembros de la Junta de Personal Funcionario.
- Pide disculpas por no incluir en el orden del día la modificación del Reglamento de la Junta de Personal propuesta en la reunión del 18 de enero de 2019.
- Excusa la asistencia a la Junta de Personal Funcionario de Juana Herrero Mingueza que se incorporará en el transcurso de la reunión.
- CCOO comunica la sustitución de su miembro a la Comisión Permanente por Ana Gladys Santamaría Talavera.
- El Vicegerente de Recursos Humanos traslada la reunión que había convocado para esta tarde al 7 de febrero.

PROPUESTAS:

- Proponer la reunión del pleno para dentro de un mes.
- Creación grupo WhatsApp para comunicaciones de urgencia.
- El Rector en la reunión de la presentación de la nueva Junta de Personal Funcionario informó que sobre la paga de jubilación a trabajadores que vienen de otras

administraciones se había hecho una consulta a Asesoría y nos informaría. Según miembros de la Junta de Personal Funcionario anterior informan de que la Gerencia iba a hacer un estudio de viabilidad del que tampoco hemos tenido noticias. En la reunión que se solicite al Rector reclamar esta información.

- Sobre la modificación del baremo cada sección sindical aportará propuestas para el próximo pleno en febrero.
- Sobre la RPT la Junta de Personal cree que debería ser un reflejo de la realidad. Cada sección sindical aportará propuestas.
- CCOO retira del orden del día el punto 12. Regulación de la sustitución de bajas.

ACUERDOS:

- Se aprueba el acta de la reunión del 18 de enero de 2019.
- La información de la Junta de Personal se remitirá a todos los delegados de los que la Junta de Personal tenga comunicación de cualquier manera.
- Solicitar a la Gerencia las actas de las reuniones a las que nos convocan.
- Ante la falta de actas firmadas y publicadas durante el periodo 2014-2018 los miembros de la Junta de Personal Funcionario pertenecientes a la anterior Junta de Personal se comprometen a informar a los nuevos miembros sobre los acuerdos tomados durante ese periodo sobre la marcha. La Secretaria de la Junta anterior se compromete a completar los borradores de las actas durante ese período y entregarlos cuando hubiera concluido la tarea.
- Con 12 votos a favor (4 CGT- 2 CCOO – 3 SAP-STUM – 3 CSIF) y 8 abstenciones (2 CCOO – 2 CSIT – 4 UGT) se aprueban asambleas de presentación de la Junta de Personal funcionario a la plantilla. 2 reuniones, una en cada campus, Moncloa y Somosaguas al final de la mañana. Se coordinará con las secciones sindicales. Con carácter previo a la asamblea en una reunión del pleno se decidirá y se preparará el contenido de la Asamblea.
- Con 15 votos a favor (4 CGT – 4 CCOO – 2 SAP-STUM – 4 UGT – 1 CSIT), 4 abstenciones (3 CSIF – 1 CSIT) y un voto en contra (1 CGT) se acuerda consensuar un texto para remitir a la Comisión de Estatutos que ponga de manifiesto que la Junta de Personal Funcionario quiere el sufragio universal, pero como el art. 20.3 de la LOU lo impide solicitamos el incremento de la ponderación del Personal de Administración y Servicios.
- Fijar un punto en el orden del día de los plenos de la Junta de Personal Funcionario “aplicación de las condiciones de trabajo” para el tratamiento de casos particulares.

Ruegos y preguntas

CGT pregunta sobre la Comisión Permanente, puesto que según lo que recoge el reglamento de la Junta de Personal Funcionario en su art. 6.3, forman parte de dicha Comisión 3 miembros del sindicato. El resto de miembros de la Junta de Personal indican que no importa.

Incidencias:

Hubo un receso a las 12:15 horas de 15 minutos.

A las 14:36 se levanta la sesión.

Presidente

Secretaria

Carlos Gil Fernández

María del Mar Gavela González